



II CONFERENCIA ESPAÑA-IBEROAMÉRICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo

Organizada por:

Fundación Carolina y Fundación Euroamérica

Lugar de celebración:

Casa de América. Anfiteatro Paseo de Recoletos 5, Madrid

Fecha:

20 y 21 de septiembre de 2007

Director de la Conferencia:

Fernando Casado Cañeque

Coordinadores de la Conferencia:

Leda Stott Isabel Roser Jaime Atienza

I. PRESENTACIÓN

El concepto de Responsabilidad Social de las Empresas (en adelante RSE) ha pasado en los años más recientes a ser uno de los ejes de las nuevas reflexiones sobre el crecimiento y el desarrollo social. Con el cambio de siglo y en un ambiente intelectual y de opinión pública extremadamente crítico con los efectos más negativos de los procesos de globalización, el papel de las empresas en el desarrollo y la contribución del sector privado de la economía al progreso social ha suscitado un interesante debate público internacional.

La preocupación por mejorar el impacto social de las inversiones empresariales en el mundo en desarrollo ha ido alcanzando así una mayor centralidad en el debate sobre el





desarrollo y la lucha contra la pobreza. El propio mundo empresarial es consciente de la controversia que en ocasiones han generado sus intervenciones en países en desarrollo, posiblemente por la obtención de importantes beneficios en entornos de pobreza. En las empresas ha crecido la consciencia de que los negocios han de ser cada vez más respetuosos con su entorno y hacerse así parte de una cadena más amplia de impactos sociales positivos. La progresiva trascendencia de la Responsabilidad Social Empresarial en la agenda del sector empresarial ha llegado unida a la mayor presión de sectores de la sociedad civil organizada y a la implicación en la materia de administraciones públicas de diverso ámbito y naturaleza.

Parece claro, así pues, que los nuevos desafíos económicos, sociales y ambientales son difíciles de abordar de manera convencional y requieren formas nuevas de colaboración entre los poderes públicos, las empresas, los sindicatos y las organizaciones sociales¹. La puesta en marcha de alianzas público privadas, si bien puede interpretarse de muy diversas formas, ha implicado ya el establecimiento de relaciones en calidad de socios entre empresas privadas y el sector público en muy diversos ámbitos.

La Unión Europea, en el marco de la Agenda de Lisboa, ha desarrollado diversas iniciativas institucionales orientadas a favorecer una mayor responsabilidad e implicación de las empresas en el desarrollo de los objetivos de la política pública de dinamización económica, crecimiento y progreso social. Diversas instituciones públicas de carácter global – como las Naciones Unidas o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)- o regional –como el Banco Interamericano de Desarrollo- han expresado su preocupación por impulsar en mayor medida actuaciones socialmente responsables del sector privado y han emprendido iniciativas para la puesta en marcha de alianzas público-privadas.

En el caso de los países industrializados, con frecuencia este tipo de alianzas se han concretado en acuerdos para la prestación de servicios por parte del sector privado en condiciones establecidas y supervisadas por el sector público. Más recientemente, se ha dado un renovado impulso a la Responsabilidad Social Empresarial a través de la discusión y establecimiento de normas de contratación pública que incluyen estrictos criterios sociales, laborales y ambientales. Destaca en este ámbito el caso de la Unión Europea, y es también destacable la preparación de una propuesta de ley en la materia en el Parlamento Español.

_

¹ El Centro de Copenhague describe estas nuevas formas de colaboración -New Partnerships for Social Cohesion- como "asociaciones voluntarias de los poderes públicos, las empresas y las organizaciones sociales para contribuir con sus recursos, competencias y capacidades al desarrollo de fines sociales beneficiosos para la sociedad".





Para el caso de los países en desarrollo la responsabilidad social empresarial resulta tanto más trascendente cuanto los sistemas legales y de control son menos estrictos, y los problemas sociales que deben afrontarse, más profundos.

Por ello, son ricas y variadas las iniciativas público – privadas emprendidas, con el impulso de empresas y organismos de cooperación internacional, y son ya varias las agencias nacionales de desarrollo que han otorgado prioridad a la promoción de alianzas público-privadas. No hay una receta única sobre el alcance y los temas a abordar desde esas alianzas, ni sobre las metodologías de participación y reparto de responsabilidades y beneficios –si bien está claro que al asociarse el sector público y el privado se comparten riesgos, costes y potenciales beneficios económicos y sociales-.

En el caso español, el pasado 14 de diciembre se presentó en el Congreso de los Diputados en Libro Blanco sobre la RSE, expresando que "es necesario aunar esfuerzos desde la promoción de la RSE por parte de las empresas, las políticas de cooperación al desarrollo de los Gobiernos y de promoción, internacionalización de la empresa, y la inversión exterior. Es decir, debe haber políticas coherentes entre el sector privado y el sector público para potenciar ese efecto multiplicador en la financiación del desarrollo y también para ser coherentes en lo que es la acción española en el exterior."

En el mismo documento otra de las recomendaciones indica su voluntad de "Liderar iniciativas para promover Alianzas Público Privadas para el desarrollo vinculadas a la agenda de la RSE y los Objetivos del Milenio" al mismo tiempo que reconoce que "En España todavía hay pocas experiencias en este ámbito".

Por su parte, el Plan Director de la Cooperación Española 2005 -2008 estableció ya la prioridad de la cooperación española por establecer alianzas público – privadas para el desarrollo. El creciente peso de España en los organismos internacionales de desarrollo, el sustancial aumento de recursos destinados a la cooperación al desarrollo y el proceso de reforma de la Agencia Española de Cooperación Internacional son elementos muy relevantes que ponen de manifiesto oportunidades que el período actual abre en esta materia.

El objetivo principal de la presente Conferencia es exponer las diferentes iniciativas y visiones que, a escala global, han venido impulsándose en materia de Responsabilidad Empresarial y promoción de Alianzas público – privadas para el desarrollo. Para ello, se prestará particular atención a la búsqueda de orientaciones en esta materia para las empresas españolas y para el sector de la cooperación española, de manera que puedan fructificar su vocación de colaborar en iniciativas concretas en los próximos años, aunando los objetivos de desarrollo económico y social en los países en desarrollo.





II · PROGRAMA

DIA 1

9:30 - 10:00 **Sesión Inaugural**

- D. Pedro Solbes. Ministro de Economía
- Dña Leire Pajín. Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional
- D. Emilio Botín, Presidente del Banco Santander Central Hispano

10:00 - 12:00 España y América Latina: Una alianza para el futuro

Objetivo:

Análisis de las iniciativas y alianzas para el desarrollo entre América Latina y España, haciendo hincapié en los principales retos y oportunidades.

Ponentes:

- **D. Javier Santiso.** Economista Jefe de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).
- **D. Antonio Vives.** Gerente a.i, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- **D. Manuel Escudero.** Director Mundial de Redes de Pacto Global de las Naciones Unidas.
- Dña. Paulina Beato, Consejera de REPSOL- YPF y Asesora de la SEGIB

Moderadora:

- Dña. Rosa Conde. Directora de la Fundación Carolina

Comentarista:

- Dña. Mercedes Korin, Directora del Mapeo de Promotores de RSE

12:00 - 12:30 Café

12:30 - 14:00 ¿Porqué trabajar mediante Alianzas Público-Privadas para el desarrollo?

Objetivos:

Ponencias sobre los incentivos de trabajar en alianzas público-privadas para el desarrollo, con ejemplos prácticos sobre resultados obtenidos.

Ponentes:





- **D. James Wolfensohn***, Ex-Presidente del Banco Mundial y actual director del Wolfensohn Center, perteneciente al Brookings Institute
- **Dña Ros Tennyson**: Director de The Partnering Initiative, International Business Leaders Forum.
- **D. José María Figueres Olsen,** Fundador de la Fundación Costa Rica para el Desarrollo Sostenible y expresidente de Costa Rica

Moderador:

- D. Carlos Solchaga. Presidente de la Fundación Euroamérica

Comentarista:

- **D. Fernando Varela,** Eptisa (¿)

14:00 - 16:00 Comida

16:00 - 17:30 El papel de las instituciones públicas en la promoción de alianzas.

Objetivos:

Presentación de diferentes iniciativas sobre el papel de las instituciones públicas a la hora de promover alianzas público-privadas para el desarrollo (análisis de mecanismos públicos y experiencias concretas).

Ponentes:

- **D. Gavin McGillivray**, Director del *Global Funds and Development Finance Institutions* Department (GFDD) en DFID
- **D. Jörg Hartmann,** Director del Centro de Cooperación con el Sector Privado del GTZ, Alemania
- D. Giovanni Camilleri, Director del programa ART del PNUD
- Dña. Aurora Díaz Rato*, Directora General para América Latina de la AECI

Moderadora:

- **Dña. Leda Stott,** Directora del Centro de Alianzas para el Desarrollo y experta internacional en Alianzas para el Desarrollo

Comentarista:

- **Dña. Ana Rosa Alcalde,** Responsable del Programa de Eficacia de la Ayuda del CeALCI, Fundación Carolina

17:30-18:00 **Café**





18:00 - 20:00 El papel de otros actores en la promoción de alianzas para el desarrollo.

Objetivos:

Presentación de diferentes iniciativas sobre el papel de otros sectores a la hora de promover alianzas público-privadas para el desarrollo.

Ponentes:

- D. Roberto Artavia*, Rector de la Universidad INCAE
- D. Javier Ayuso, Director General de Comunicación e Imagen del BBVA
- D. Alejandro Litovsky, Consejero Señor de Accountability.
- **D.** Carlos Mataix, Director de la investigación "Alianzas público privadas para el desarrollo", promovida por la Fundación Carolina

Moderadora:

- Dña. Milagros Hernando. Directora General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Comentarista:

- **D. Santiago Porto,** Programme Director for the Council for Responsible Jewellery Practices





DIA 2

9:00 - 10:30 Casos prácticos de Alianzas Público-Privadas en los sectores de agua y energía

Objetivos:

Presentación de experiencias concretas en alianzas público-privadas en el sector del agua y la energía, analizando qué ha funcionado y qué no ha funcionado, e identificando las principales causas de los éxitos y fracasos.

Ponentes:

- 1. Experiencias de alianzas público-privadas en el sector de agua en América Latina
- D. Ken Caplan, Director del Building Partnerships for Development
- 2. Experiencias de alianzas público-privadas en el sector energético
- **D. Martin Kalungu Banda:** ex gerente regional para social performance deBP Africa y actual ssesor de liderazgo Global en SIDA/IVH de Oxfam Reino Unido
- 3. La Alianza por el Agua: la experiencia española promoviendo acceso a agua potable en Centroamérica
- D. Víctor Viñuales, Director de la Fundación Ecología y Desarrollo
- 4. Alianzas energéticas para el desarrollo: un caso práctico en América Latina
- D. José Gasset Loring, Director de relaciones internacionales de Iberdrola

Moderadora:

Dña. Isabel Roser. Responsable del Programa de RSE de la Fundación Carolina

Comentarista:

D. Jaime Atienza. Responsable del Programa de Relaciones Económicas Internacionales del CeALCI, Fundación Carolina

10:30 - 11:00 Café

11:00 - 12:30 Las alianzas para el desarrollo como eje estratégico de la empresa

Objetivos:

Presentación de casos concretos de empresas que están definiendo todas sus políticas RSE y sus misiones y valores de empresa a través de la gestión de alianzas para el desarrollo





Ponentes:

- 1. La gestión de la RSC a través de alianzas en el sector manufacturero: el caso de Nike
- **Dña. Maria Bobenrieth***, Directora de Responsabilidad Corporativa, Nike EMEA Región
- 2. La estrategia de empresa a través del diseño de alianzas
- **D. Alan Detheridge,** Director Asociado del Partnering Initiative, IBLF; ex Vicepresidente de Shell Internacional
- 3. Las políticas corporativas y su contribución a los ODM a través de alianzas estratégicas: el caso de Repsol
- **D. José M^a Pérez Garrido,** Director de Reputación Corporativa y Responsabilidad Social de REPSOL YPF
- 4. Alianzas estratégicas para cubrir la brecha social a través de la tecnología: el caso de telefónica
- **D. Javier Nadal,** Vicepresidente Ejecutivo de Fundación Telefónica y responsable de sus programas sociales.

Moderador:

- **D. Jaime Atienza.** Responsable del Programa de Relaciones Económicas Internacionales del CeALCI, Fundación Carolina

Comentarista:

D. Sean Ansett, Director fundador de At Stake Advisors. Ex Director de Global Partnerships, Gap Inc.

12:30 - 13:00 Café

13:00-13:45 Conclusiones y escenarios de futuro

- **D. Ramón Jáuregui,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión Constitucional
- **D. Ignacio Soleto.** Director del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI)
- **D. Fernando Casado Cañeque,** Director de la Conferencia y Director del Centro de Alianzas para el Desarrollo

13:45-14:15 Sesión de Clausura

- D. Juan Pablo de Laiglesia, Secretario General de la AECI
- Dña. Rosa Conde. Directora de la Fundación Carolina
- D. Carlos Solchaga. Presidente de la Fundación Euroamérica





III. MERCADO DE CASOS PRÁCTICOS

Para poder demostrar los resultados obtenidos a través de alianzas para el desarrollo, se recomienda crear un "mercado de casos prácticos" estructurado por sectores, que tendrá como plataforma de convocatoria y presentación la "Mini web site" (ver punto siguiente).

El caso práctico será presentado a través de "Fichas de caso" con las siguientes características estándares:

- Sector
- Introducción a la Alianza para el desarrollo: Objetivo, reto y miembros participantes
- Puesta en marcha: financiación, pasos iniciales, implementación
- Resultados
- Lecciones aprendidas

Los casos se recibirán en formato electrónico y serán expuestos en una pantalla en la sala de conferencias. Asimismo, se adjuntarán a la publicación final en un anexo.